

**NÚCLEOS DE EDUCACIÓN FAMILIAR: INVESTIGACIÓN ACCIÓN PARTICIPATIVA
DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA NUPCIALIDAD DE UN GRUPO DE
MUJERES DEL MUNICIPIO DE NOBSA**

Paola Andrea Díaz Bonilla
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia sede Tunja
Grupo de investigación GERCUS
Colombia
paolandreadb@yahoo.es

Al abordar una problemática de tales dimensiones como lo es la violencia intrafamiliar, es necesario hacer un análisis que vaya desde lo subjetivo y personal de la mujer como actora principal de este fenómeno, partiendo de la socialización primaria que ha recibido en su proceso de formación y estabilización de la personalidad en su núcleo de base: la familia. Lorencer, (1973) afirma que a partir de la socialización los individuos internalizan lo que va a moldear su función social por el resto de su vida. Con la socialización la madre transmite las normas que ella recibió refractadas por su apropiación biográfica; de esta manera se puede afirmar que con la socialización temprana se construye el andamiaje que le da cuerpo y coherencia a los comportamientos, cogniciones y emociones de las mujeres como resultado de la trasmisión que se efectúa de padres a hij@s de valores, normas, actitudes y creencias que proveen a los sujetos de los elementos necesarios para situarse en el mundo social.

A partir de este proceso se va construyendo socioculturalmente una identidad de género, entendida como el sistema de saberes, discursos, practicas sociales y relaciones de poder que dan contenido específico al cuerpo sexuado, a la sexualidad y a las diferencias físicas, socioeconómicas, culturales y políticas entre los sexos en una época y en un contexto determinado (Castellanos G, 2003); proceso que se desarrolla con la participación directa de los diferentes agentes se socialización que van imprimiendo en la mujer una serie de imaginarios, creencias e ideales referentes a su ser y hacer ligados a la maternidad y la familia como roles que debe asumir para alcanzar así el estatus que socialmente la reafirma en su condición. De esta manera la mujer queda supeditada a los roles de esposa y madre como parte de la adscripción que la cultura le otorga.

Los escasos recursos personales con que cuenta la mujer maltratada hacen que esta se percibe a sí misma como alguien que no tiene posibilidades de salir de la situación en la que se encuentra. Tiene una idea hipertrofiada acerca del poder de su

marido y el mundo se le presenta hostil al creer que nunca podrá valerse por sí misma (Corsi, 1997). Razones que se deben en gran parte a la socialización basada en la sumisión y la dependencia, pues a la mujer se le enseña desde pequeña que su realización se encuentra junto a la figura masculina en sus funciones de esposa y madre, el quedarse sola implica una frustración desde todo punto de vista.

La vivencia de la sexualidad por parte de la mujer esta enmarcada en una cultura patriarcal que niega y restringe sus diferentes expresiones erótico-afectivas en contraposición a la permisividad cultural que posee el hombre; este machismo parte de los mecanismos de relación de los dos sexos, en lo concerniente al acontecer biológico, se estructura en base de un poder decisorio del varón en el proceso sexual, subordinando a su contraparte biológica a su voluntad (Gutiérrez de Pineda, 1975). Esta condición se ve reforzada con una serie de imaginarios y tabúes que hacen que la mujer perciba su sexualidad como pasiva y expectante a los requerimientos del hombre desencadenando un desconocimiento frente a las expresiones y manifestaciones de su cuerpo que le impiden ser conciente de su derecho a brindar y recibir placer.

Esta percepción pasiva que las mujeres tienen frente a su sexualidad presenta sus cimientos en el legado sociocultural que subordina al género femenino no solo en relación a su subjetividad sino frente a su visibilidad social que se inscribe a partir de la dicotomía entre lo público y lo privado bajo una trilogía formada por la noción del imaginario mujer=madre, el mito del amor romántico y el de la pasividad erótica femenina, elementos con un marcado componente ideológico que sitúa a la mujer en una posición de ser y estar para los demás en detrimento de sus necesidades personales que le brinden una gratificación para sí misma.

Entrando al plano de la violencia intrafamiliar esta se muestra como una forma de interacción entre los miembros de la pareja que esta marcada por unas relaciones de poder de subordinación-sumisión encarnando cada uno de estos un papel como parte de una relación complementaria y simbiótica; lo anterior demuestra como la disfunción familiar pertenece a un tipo de relaciones basadas en creencias estructurales que entrelazan múltiples factores y causas de corte personal, familiar y social con un contenido explícito de negación de las necesidades del otr@. Se produce entonces un juego de roles complementarios, según el cual una mujer socializada para la sumisión y la obediencia, es la pieza complementaria del engranaje que conforma junto con un hombre socializado para ser ganador, controlar las situaciones y asumir el poder. (Corsi, 1997)

Las expresiones de violencia física, psicológica, verbal, sexual y simbólica descritas por las mujeres participantes a partir de sus vivencias y de la significación que encuentran como víctimas abarcan todas las áreas, intensidades y frecuencias que vulneran su corporalidad y salud mental gradual pero contundentemente; sin embargo se encuentra que a pesar de su posición pasiva y sumisa esta también ejerce violencia desde un plano simbólico mientras que el hombre la hace explícita y brutal, afirmaciones que encuentran validas en el hecho de que cada mujer se inscribe en cierto grado de sometimiento pero también organiza consciente o inconscientemente formas de resistencia, de contraviolencia y contrapoder, siempre en el marco de relaciones generales de subordinación material, subjetiva y erótica en que se encuentra (Fernández, 1994).

Se identificaron patrones comportamentales comunes en las mujeres participantes en el NEF como el mal genio, rasgo que ellas lo definen como la incapacidad que tienen para resolver los conflictos de pareja adecuadamente debido a su impulsividad y poca tolerancia; es de anotarse que las mujeres al igual que sus parejas no asumen este factor como posible desencadenante o detonante de episodios violentos sino que al igual que con el alcoholismo, se pretende argumentar una condición "natural" del malgeniado, atribuida a un temperamento o condición personal (De La Pava, 1998).

Las respuestas de las mujeres ante la agresión como el silencio, la indiferencia y la sumisión generalmente se encuentran mediadas por una serie de legitimaciones y justificaciones que van elaborando desde su niñez, pues cada acción que ellas toman esta impregnada de los recuerdos de vivencias que en el pasado presenciaron ante los maltratos del padre y que se interiorizaron a cabalidad actuando funcionalmente al ser reproducidos en el momento de establecer una relación de pareja, pues trasladan el temor de hijas al temor como esposas, ya que en la concepción de su mapa mental psicológico, se ven abocadas a conformar hogares nucleares con características similares a las establecidas en su grupo primario, en uniones con hombres maltratantes fruto de hogares similares (Triana y Rodríguez, 2002).

Al mismo tiempo que se ejercen diferentes expresiones evidentes de maltrato físico, verbal, psicológico o sexual hacia la mujer también se practican una serie de violencias menos visibles que devienen del plano de lo simbólico pero que igualmente cumplen su cometido de agresión y vulneración de las identidades femeninas a través de la desigualdad evidente en la distribución de las tareas domésticas y su consecuente invisibilidad, la anulación de sus necesidades emocionales y materiales, la restricción a los espacios públicos reproduciendo la discriminación y en últimas una violencia de género. Estos violentamientos constituyen una de las múltiples estrategias

de la producción de la desigualdad de género, en tanto producen consenso con respecto a la naturalidad de la inferioridad femenina (Fernández, 1994).

La estructura familiar como escenario en que se desarrolla la violencia doméstica juega un papel determinante en el entramado de significaciones que se le otorgan a este fenómeno, de ahí la relevancia de sus formas. En cuanto a la tipología familiar que presentan en común las mujeres participantes en el NEF esta es de estructura nuclear, donde cada uno de los miembros desempeña un rol y estatus específico además de unas funciones conformes a la división sexual del trabajo; es importante señalar que esta tipología hace parte del ideal familiar que han interiorizado las mujeres como legítimo para la convivencia en pareja y procreación de la progenie, cuyo marco se sustenta en el familismo, término que hace referencia a la construcción ideológica de la familia, es el concepto que social e ideológicamente se tiene del grupo familiar. El familismo se entiende como la idealización de la familia nuclear, como modelo socialmente deseable que choca y se contrapone con la realidad que viven las personas en su cotidianidad (Barret y McIntosh, 1995).

A partir del proceso desarrollado con las mujeres y de la indagación por el escenario familiar se evidencian cambios en esta institución, donde la familia de corte tradicional toma ciertas características propias de la familia moderna; cambios percibidos en factores como la reducción en el número de hijos, las nuevas representaciones sobre el estudio que resaltan su importancia en el ascenso social y económico de la progenie, situación que en tiempos pasados era intrascendente; así mismo el distanciamiento gradual de la familia nuclear en relación a la estructura extensa, relaciones más afectuosas y la influencia de patrones democráticos como la importancia del diálogo frente a la reducción en el tipo y severidad de los castigos. Estos cambios demuestran novedades que afectan las relaciones paternofiliales de sus miembros, y que en definitiva resultan ser transformaciones diferidas, en el que el tipo de relaciones familiares tiende a ajustarse finalmente a las estructuras macrosociales vigentes desde hace siglos (Clavijo, 1994).

Los roles que asumen las mujeres participantes en el NEF se reducen a los papeles que históricamente la cultura le ha adscrito al género femenino como los de esposa y madre, roles que se sustentan en el mito elaborado en torno a la sacralización de la maternidad como una condición inherente a su esencia y que las realiza como mujeres más allá de su incidencia en otros ámbitos como el laboral o académico, convirtiéndose en un ideal reafirmado también en la noción de constituir una familia nuclear bajo un vínculo contractual. En este sentido es que la sociedad organiza el universo de significaciones en relación con la maternidad alrededor de la

idea Mujer=Madre: la maternidad es la función de la mujer y a través de ella la mujer alcanza su realización y adultez (Fernández, 1994).

Aunque en una pequeña proporción algunas mujeres empiezan a asumir formas familiares encaminados hacia el modelo en transición, que indican vestigios democráticos en los roles de sus miembros, la inserción de la mujer al ámbito laboral siendo coparticipe en la proveeduría del hogar, así como una participación mas amplia del hombre en las labores domesticas; como lo señala Puyana (2003), uno de los cambios mas drásticos de la familia en transición lo constituye la vinculación de la mujer al mercado laboral o el reconocimiento como proveedora o en palabras de Virginia Gutiérrez de Pineda (1999) este tipo se relaciones se acercan a los opuestos complementarios

En relación a las permanencias en la familia se encontró en el estudio que es evidente como los patrones transgeneracionales de violencia se perpetúan de generación a generación siendo identificados por las mujeres participantes que no hallan explicaciones a este fenómeno que se presenta en la familia con antecedentes de hasta la cuarta generación donde las practicas patriarcales mantienen las relaciones de dominación-subordinación inmodificables. Con sugestiva frecuencia, los antecedentes que emergen de la historia personal de quienes están involucrados en relaciones violentas muestran un alto porcentaje de contextos violentos en las familias de origen. Los hombres violentos en su hogar suelen haber sido niños maltratados o al menos testigos de la violencia de su padre hacia su madre. Las mujeres maltratadas, también tienen historias de maltrato en la infancia (Corsi, 1994).

De acuerdo a los resultados obtenidos en la presente investigación se puede afirmar que los roles que cada uno de los miembros asume en la estructura familiar se sostiene bajo la división sexual del trabajo, donde las funciones son delimitadas según el género al que se pertenezca, en el caso de la mujer haciéndose cargo de lo domestico y del cuidado de los hijos y el hombre de la proveeduría, situación que lleva implícita la dicotomía privado-publico, al insertarse a la mujer en el espacio privado y al hombre dándosele vía libre por el mundo social y productivo. Los procesos de interacción social demarcan tiempos y espacios para que discurra la vida de los individuos; así, se circunscriben tiempos y modos para que la mujer se dedique a los menesteres del hogar y atenciones con la que debe prodigar a su pareja, mientras que el hombre se reserva para los quehaceres "laborales" considerados estos como el trabajo que produce remuneración en dinero, conforme a los aprendizajes y los requerimientos de sus roles de genero (Rodríguez, 1999).

En relación al tipo de vínculo utilizado en las uniones que establecen se observa en el grupo de mujeres participantes la prevalencia en el matrimonio católico como consecuencia de la alta valoración social y religiosa que este contrato social tiene para la comunidad de referencia, además del componente simbólico que este rito conlleva se encuentra muy enraizado en los ideales e imaginarios de ellas. La unión de hecho en relación a la presentación a escala nacional cumple con la prevalencia pues este tipo de vínculo se encuentra en una tendencia de crecimiento y legitimación social. En general si consideramos el evento de la nupcialidad como el hecho de establecerse en pareja, independientemente del tipo de unión, encontramos una altísima valoración social de la nupcialidad tanto en hombres como en mujeres (Zamudio y Rubiano, 1991).

Como cambios en la nupcialidad se encontró en el presente estudio unas formas tradicionales de establecer el vínculo de pareja donde primaba la unión contractual concertada por los padres de la pareja a partir de unos intereses concretos en el orden económico donde no mediaban las expectativas o deseos de los hijos sino por el contrario la conveniencia de la familia de los futuros cónyuges. Esta tendencia era realizada a comienzos del siglo, pues por una parte, la relación patriarcal hacía común y deseable la diferencia de edad entre los cónyuges a favor del marido, y por otra, la definición social del mismo como único proveedor del hogar y responsable de su infraestructura implicaba la exigencia de solvencia económica para unirse (Zamudio y Rubiano, 1991).

Se encuentra en el grupo de mujeres independiente al tipo de vínculo que hayan establecido la noción sobre la relación de pareja como una unión que se debe establecer sustentada en el amor y mutuo respeto de los dos miembros con miras a alcanzar un crecimiento personal ganando estatus y reconocimiento por parte de la comunidad de referencia, situación que evidencia un cambio notable en los intereses personales y sociales que conllevan a adquirir este contrato nupcial. El lazo matrimonial pasa, así, a ser una relación interpersonal y la permanencia de las nuevas relaciones familiares dependerá exclusivamente de la solidez y consistencia de esta relación interpersonal de afectividad mutua (Parra, 1974).

La identificación de factores de riesgo y protección durante el proceso de los NEF, destaco entre los factores que vulneran a la familia para la presentación de la violencia al alcoholismo ya que el alcohol actúa como elemento material alrededor del cual se desencadenan dinámicas que pueden desembocar en violencias, según las conductas de los miembros de la familia Jimeno M. y Roldan (2000). Se estableció a partir de las verbalizaciones de las mujeres que existe una estrecha asociación entre alcoholismo y violencia, siendo el consumo de alcohol por parte de los hombres una

práctica cotidiana y normalizada por el medio social que en la mayoría de ocasiones antecede los episodios violentos que se presentan al interior de las familias.

Así mismo la infidelidad, la dependencia económica y emocional que llevan en sí misma un estatuto de subordinación y de inferioridad que por muchas palabras que se pronuncien... no pueden borrarse (Becker H, 1955), son factores que aparecen aquí como situaciones desencadenantes de los episodios violentos encargándose de desestructurar la familia que generan dinámicas disfuncionales en sus interacciones. Estos factores que colocan a la mujer en un alto grado de vulnerabilidad frente a la presentación de la violencia intrafamiliar fueron elementos comunes a todo el grupo que se mantiene dependiente de la proveeduría masculina y del miedo a perder a su pareja y afrontar el rol de separada.

En contraposición se encuentran los factores de protección como elementos que generan una serie de recursos en las esferas subjetiva, familiar y social, dotando a los sujetos de herramientas de afrontamiento frente a la presentación del conflicto. Por otro lado las mujeres identifican la educación como un factor que les brinda independencia económica y un panorama encaminado a la deconstrucción de las identidades haciendo que el sujeto se cuestione, se pregunte sobre lo que hasta ese momento era una certeza, un absoluto. Introducir un umbral de incertidumbre posibilita un espacio para lograr transformaciones de los imaginarios y reconstruir un nuevo horizonte (Colorado M, 2000).

La influencia de los agentes de socialización como la escuela y los medios masivos de comunicación viabilizan una serie de transformaciones en las relaciones paterno y maternofiliales que generan tensiones y desencuentros frente a las expectativas que se tienen en relación a su incidencia. Un componente especialmente poderoso, dentro del exosistema, lo constituyen los medios masivos de comunicación, dado su potencial multiplicador, los modelos violentos que proporcionan tienen una influencia decisiva en la generación de actitudes y en la legitimación de conductas violentas (Corsi, 1994). Actualmente las mujeres exigen de la escuela un acompañamiento permanente en el proceso de crianza de sus hijos, encontrando en ocasiones vacíos y oposiciones del sistema escolar que a pesar de su aporte en la socialización de la prole no llenan las expectativas de los padres en relación a la formación integral de los hijos. Esta nueva condición social moderna que apenas lleva dos siglos en el reacomodamiento de las estructuras, da muestras de que aún en la actualidad no está clara la diferenciación de funciones educativas entre la familia y la escuela y en esa medida se plantea la necesidad de hacer una reflexión vinculante entre estas dos instituciones (García Sánchez, 2003).

La apropiación social que hacen los sujetos de los espacios como la vereda o el municipio al circundarlos están provistos de un sinnúmero de significaciones que dan sentido a su deambular, logrando un reconocimiento y pertenencia con el medio geográfico y social del cual hacen parte. Esta significación del territorio que se habita es lograda cuando los sujetos sociales crean y recrean sus espacios haciéndolos funcionales y con esto parte de su memoria histórica. Es así como cada lugar o espacio geográfico está asociado a un tipo particular de relación: la tienda, el parque, la iglesia, la escuela. Son lugares que al nombrarlos evocan un sin número de recuerdos, de historias, de acontecimientos vitales que indican el sentido de pertenencia a una comunidad, la inclusión a un grupo social y la apropiación de un espacio privado-público (García Sánchez, 2003).

En relación a las características que identifican y forman parte del repertorio conductual del boyacense perteneciente a un área rural o semiurbana como lo es Nobsa se observa que en las mujeres participantes al NEF perduran profundas creencias y prácticas en torno a lo religioso, la resistencia al cambio, las formas tenenciales de la tierra que forman parte de la cosmovisión del campesino perteneciente al complejo andino. La divinidad es lo único estable y firme para la personalidad de esta subcultura, la única y posible justicia para cada individuo, de tal manera que constituye la base de su seguridad psíquica y social hasta el punto de que coloca en Dios la aplicación última de la justicia a que aspira, y delega en sus manos la sanción compensatoria de cada acción lesiva a sí mismo (Gutiérrez de P., 1975)

Los patrones culturales que se mantienen en zonas como Nobsa están caracterizados por su perdurabilidad en el tiempo y en la estructura cognitiva de las personas que a través de la comunicación y el simbolismo presente en las acciones cotidianas se van reproduciendo y arraigando en el imaginario colectivo, donde prácticas sociales como el chisme, el alcoholismo y la violencia perduran sin ningún cuestionamiento o reflexión que permita movilizarlas con miras a un cambio social, estos mecanismos de reproducción cultural enfatizan en los comportamientos más adaptativos a la situación enfrentada por la comunidad. En sociedades de agricultores, como es de esperarse, las marcadas líneas de autoridad tienen a preservarse a través del énfasis en comportamientos de obediencia y sumisión en los integrantes del grupo (Hederich y Camargo, 1993).

Lo anteriormente mencionado permite dilucidar la existencia en el medio social que habitan las mujeres de una profunda legitimación social de la violencia ya que los comportamientos violentos de los hombres hacia las mujeres son asumidos por el colectivo como “normales” o como parte de la interacción entre los miembros de la pareja; así mismo existe una permisividad social de la infidelidad y el alcoholismo de

los hombres como parte de su libre acceso a los espacios públicos, en este caso los valores culturales no se encarnan directamente en las personas, sino que se hallan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales (Corsi, 1994).

En relación a los aportes que produjo el NEF en las mujeres participantes se pueden mencionar aspectos como la creación de un espacio de apertura emocional y expresión de sentimientos para las mujeres que les permitió transmitir a las demás sus experiencias de vida logrando una retroalimentación del grupo; en consideración a lo anterior el NEF de una parte, refuerza el sentido de pertenencia a la red social amplia de los sujetos, expandiendo el número de relaciones y su frecuencia, teniendo en cuenta que se observan, analizan y reconstruyen relaciones sociales en la comunidad social y escolar, y de otra parte, se consolidan las redes de apoyo social al interior de la vida familiar y se hacen visibles nuevas relaciones de apoyo disponibles o dispersas (García Sánchez, 2003).

A su vez la realización de NEF sobre violencia intrafamiliar en el municipio de Nobsa puede ser identificado de dos maneras: como una red de conversaciones entre un grupo de mujeres víctimas de esta problemática que buscaban un espacio de reflexión sobre sus vivencias detectando factores de riesgo y de protección. Así mismo denominar el NEF como una red social, que hacen referencia a la presencia, frecuencia y cantidad de relaciones sociales de personas o de grupos entre sí, que interactúan tanto a nivel general como particular, teniendo en cuenta las relaciones que se dan en la familia, en el trabajo, en el vecindario o en las organizaciones o instituciones. (García Sánchez, 2004).

En el plano subjetivo las mujeres verbalizaron en sus discursos una revaloración con respecto a sí mismas, en las que planteaban movilizaciones con respecto a sus roles en la familia y la necesidad de que se democratizaran en el ámbito doméstico; aunque estas expresiones reportadas por las mujeres dejan inquietudes en ellas y ciertos matices de empoderamiento, es necesario aclarar que el proceso de empoderamiento tiene que descifrar las relaciones patriarcales, por lo cual conduce inevitablemente a un cambio en el control tradicional de los hombres sobre las mujeres... claramente entonces el empoderamiento de las mujeres significa la pérdida de la posición privilegiada que el patriarcalismo ha destinado a los hombres (León M, 1998).

Finalmente es necesario acotar que todos los elementos mencionados anteriormente soportan un fenómeno como la violencia intrafamiliar, que no puede ser caracterizado como unicausal, pues esta aseveración limitaría su abordaje y posible incidencia en el desentramado de su impacto social. La violencia atraviesa todos los

diferentes escenarios en que se movilizan los sujetos siendo su corporalidad el directamente implicado en los episodios violentos que se desarrollan en un contexto específico como lo es la familia, y que trasciende al macrosistema a través de los imaginarios y las definiciones culturales acerca de lo que significa ser mujer, varón o niño, junto con la concepción sobre la familia, significaciones que tienen una relación directa, en el nivel macro sistémico de análisis con el problema de la violencia intrafamiliar, ya que proporcionan el marco más general en el cual transcurre y se expresa este fenómeno social.

A continuación se ejemplifica gráficamente la incidencia de la violencia intrafamiliar en los diferentes escenarios de socialización de los sujetos:

